JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE POPAYÁN
J01fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO No. 31

Popayán, 23 de septiembre de 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	TIPO DE TRASLADO
1900131-10001-2021-00167-00	DECLARACION DE EXISTENCIA y DISOLUCION DE UNION MARITAL DE HECHO- EXISTENCIA DE SOCIEDAD PATRIMONIAL DE HECHO ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES- DISOLUCION Y LIQUIDACION DE ESTA ULTIMA	FERNANDO DE JESUS MEJIA RIVERA	MARIA GLADYS MUÑOZ BAOS	Excepciones de mérito propuestas en la contestación de la demanda. Arts. 110 y 370 del CGP

En cumplimiento a los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso, en armonía con el Decreto 806 de 2020, se fija en forma electrónica hoy, JUEVES (23) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

Queda en traslado por cinco (5) días a la parte demandante, las excepciones de mérito propuestas por la parte demandada a través de apoderado judicial en la contestación de la demanda y para los fines señalados en el artículo 370 del C. G. del Proceso.

Fecha inicio: 24 de septiembre de 2021
Fecha de finalización: 30 de septiembre de 2021 (5:00 PM)

VICTOR ZUÑIGA MARTINEZ
Secretario